

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES

Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

ORGANO DE LOS CIRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Dayman, 196

HORAS DE OFICINA: 8 a 11 1/2 a. m.-1 1/2 a 4 p. m.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital (por mes) \$ 0.20
En campaña (semestres adelantado) 1.20

No se paga ningúnrecio que no lleve el sello de la Administración.

INDICADOR-CRISTIANO

Domingo 5—*De Ramos*—Stos. Zenón, m. y Vicente Ferrer, conf. Irene y Emilia. Lunes 6—*Santo*—Stos. Sixto I, papa y m. Marcellino m. y Celerino, papa y Guillermo, abad.Martes 7—*Santo*—Stos. Epifanio, c. y m. Cirino y 10.000 c. m.Miércoles 8—*Santo*—Stos. Dionisio y Amandio, obs. Alberto el Magno, Maximus y Macaria. *Abstinencia*.Jueves 9—*Santo*—Stos. Demetrio, Hilario, Casilda y María Cleofe. *Abstinencia*.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 5 DE ABRIL DE 1903

El Himno á la Paz

Ahí van, rumbo á sus departamentos y á sus hogares esos miles de hombres que una consigna pusieron en pocas horas en pie de guerra de una y otra parte.

De todos sus pechos, brotan sin dudar cantares, no aprendidos, estrofas que el arte no conoce, pero que expresan en su forma originalísima y primitiva sus anhelos y regojos por la paz, con tan nobles esfuerzos por una y otra parte realizada.

Esa son nota, algunas notas solamente, si bien sonoras, del himno grandioso que á la vez bendita debemos entonar los orientales.

Manifestaciones grandiosas se han realizado aquí, en nuestra capital, celebrando la paz.

Legan de todos los ámbitos del País noticias detalladas de los festejos entusiastas con que se exterioriza en todas partes la celebración de tan magno acontecimiento, que ha evitado el derramamiento de sangre, de mucha sangre, que iba á correr en las lomas de la patria amada, cubriendola de luto.

Esos festejos son también notas altamente simpáticas del himno á la paz que los orientales debemos entonar. Pero esas notas son fugaces: sus ecos, muy sonoros por cierto, en breve se apagaran.

El himno á la paz debe perdurar, debe ser el canto de cada dia, de todas las horas.

Es necesario que brote al unísono de un extremo á otro de nuestra hermosa Patria.

Todos los hijos de este bendito suelo uruguayo debemos ensayar el canto sublime á la paz y ensenarla á las generaciones que nos vienen empujando.

El himno á la paz debe ir acompañado por el monotonio y acompañado ruído de los instrumentos de labor benéficos y sana.

El trabajo rudo y perseverante es el mejor himno, la estrofa más sublime que un pueblo jucioso y progresista puede alzar con orgullo á la paz.

Sonará en nuestra Patria ese himno y repercutirá en sus eternas y en sus lomas, cuando todos nos convenzamos de que esas lomas no piden sangre que las esterilice y aridez, sino gotas de sudor preciso que las secunda y haga reverdecer.

Cuando gobernantes y gobernados iluguemos á convencernos de que no es la política, germen secundo de disensiones, la que hace rica y grande á la Patria, sino la unión, la concordia de todos los buenos ciudadanos y el amor y los hábitos de trabajo.

Cuando el arado, oprimido por honrada y callosa mano, rompa las entrañas de la madre tierra y la muesca sazonada y abundiosa cubra nuestro suelo y rebosan nuestras fuentes de ricas, selectas y apuradas nuestras hijas, junto con amar á la Patria á tener á Dios y les enemigos al par que sus legítimos derechos sus grandes responsabilidades y deberes, y las grandiosas proyecciones de la industria, de las artes, del progreso real y benéfico, ensancharán nuestros horizontes y derrumben en su marcha ascendente enaltecedora, los estrechos círculos de muros egoístas y de política desequilibrada; entonces habrán concluido para siempre hacia los amigos de esos días de angustia, para la Patria que todos queremos ver grande y respetada.

Entonces y solo entonces vibrará potente entre nosotros el más hermoso himno á la paz y sus notas extinguirán todos los odios que destruyen el corazón de la Patria.

Entonces nuestro pueblo, en transportes de júbilo y de gratitud podrá repetir los nombres de los ciudadanos que han merecido bien de la I. I. y que enumeran en uno de sus últimos números nuestro colega «El

Bien», reclamando para ellos la gratitud de todos.

Nos adherimos altamente complacidos á los justicieros aplausos que en torno de ellos han resonado; son justos muy justos.

Muchos otros podrían figurar junto á esos nombres, como el colega aludido lo insinúa.

Uno queremos agregar, no obstante y somos convencidos de que los mismos ciudadanos nombrados ya lo echan de menos.

Es merecedor dlo que el pueblo conozca su nombre: el benemérito ciudadano que con el doctor Ramírez, y otros distinguidos compañeros, desde el primer momento inició conferencias que abrumó, según frase expresa, al primer magistrado, creyendo en su patriótico anhelo que él lo polilló lo que coloqué entre las manos con alguno de los miembros del Directorio que marcharon á verlo con el general en jefe de las fuerzas insurrectas, que les dirigieron telegramas apremiantes, reclamando, exigiendo mucho de su patriotismo, que escuchando en su propia corazona los latidos de la Patria, los comunicara á todos en brillantes artículos que levantaron la opinión y amortiguaron los odios, ese ciudadano bien merece que el pueblo lo conozca y que grabe su nombre entre los que se han hecho merecedores á su gratitud.

Ese nombre, por otra parte tan conocido y querido de todos, es el del doctor Juan Zorrilla de San Martín, que tan brillantemente supo interpretar á su vez ante el primer magistrado y ante los pacificadores el proyecto para conocimiento general de todos los socios que podrían hacer al Directorio las indicaciones que guiten á fin de ilustrar mejor el asunto.

He aquí el trabajo del doctor Fernández, vice Presidente del Círculo:

Art. 1º Constituiráse un Tribunal de Paz para el servicio de los miembros del Círculo Católico de Obreros que tengan diferencias de cualquier género pendientes y deseen resolvirlas por un medio rápido, económico, amistoso y secreto.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscribirá también el Secretario-Gerente en la que se comprometerá á acatar el fallo de este Tribunal ó del Presidente del Círculo en su caso, so pena de ser considerados indignos de la estimación de sus conciencias y de ser expulsados, en consecuencia, del Círculo.

Los socios que deseen hacer uso de este Tribunal manifestarán en la Secretaría del Círculo y firmarán un acta que suscri

Procedían al cortejo los generales de todos los órdenes religiosas, los inacervos, los camareños de capa y espada y los capellanes secretos.

Seguían más de cincuenta cardenales, italiani y extranjeros. Escoltaban la silla gestatoria los jefes de la Guardia noble y plateros y los dragones pontificios.

A la parición del Papa, una salva de aplausos unánime y clamorosa se levantó de la inmensa multitud, y legítimas de ferias brotaban en muchos ojos. El Santo Padre, sobre la silla gestatoria, con los blancos y artificiales plañizas a la vista, citando la túnica ofrecida por el cardenal de todo el mundo, respondió comunmente, bendiciendo a los ojos, a la hora de la misa.

Mientras tanto, las voces de los cantores que habían entonado el motivo *Tu es Petrus unius es semper tuus*, repitieron el triunfal marca pontificia.

Han dejado los mayordomos, maestros de ceremonias, secretarios, limosneros, toda la familia pontificia, cerrando el cortejo la guardia.

Llegado al altar de la Confesión, el Santo Padre bajó de la silla gestatoria y subió al trono preparado.

Empezó entonces la misa pontificia, celebrada por el cardenal Langenbeck, poco acostumbrado todavía a los espacios del ceremonial romano. La capilla pontificia, dirigida por el joven maestro abate Perot, d'68 oír sus más bellas cánticas.

El momento de alzar fue solennísimo. Todos los asistentes se arrellaron. Rompieron el imponente silencio las capellanías y cantores, entonando el *Verbum venit*. El bordón de la capilla siguió en señal, y las campanas de 400 iglesias de Roma fueron oyendo la vuelta. León XIII, que durante todo la ceremonia habla permaneciendo en el trono, se arrojó en el reclinatorio colgante debajo del trono, y dejó oír estas palabras solemnes: «Benedic vos omnipotentes Dios...»

Terminó el acto religioso. León XIII asistió a varios cardenales, dio pie y con voz trémula por la emoción otorgó a aquella inmensa muchedumbre la solennidad benedicta.

Fu un momento de extraordinaria emoción.

Los varios cuerpos militares, de soldados, desaparecieron las armas.

El pueblo, con los ojos arrasados en lágrimas, se prosternó devotamente, para proferir despedidas largas y frenéticas aplausos.

Al regreso del Santo Padre a la capilla del Sacramiento, renovóse con mayor intensidad aún, las demostraciones de agradecimiento.

El Papa, risueño y comunicativo, se levanta varias veces para bendecir a aquella inmensa masa del pueblo, hasta que las cortinas de la capilla lo ocultan a la vista de los fieles.

Es opinión unánime, condensando las impresiones que no habrá hasta hoy una manifestación tan entusiasta y tan vigorosa de la fe de los pueblos al Papa, como está con que se ha clausurado el fausto acontecimiento de su jubileo.

X.

CÍRCULOS

Correspondencia abierta

AL CÍRCULO DE ROCHA.—Acusóse recibo de la cantidad de treinta y siete pesos veinticinco centésimos importe del título.

AL DEL DURAZNO.—Ident de la cantidad de diez y diez pesos veinticinco centésimos por los mismos conceptos.

A TODOS LOS CÍRCULOS.—El Consejo Superior verá con gusto que los Círculos, a quién no han salido sus cuentas con la Caja, se sirvieren hacerlo a la mayor brevedad posible en atención a la oportuna de los fondos en que se hallan.

Montevideo, Abril 1.º de 1902.

El Consejo Superior.
MONTEVIDEO

COMISIÓN DE FIESTAS.—El jueves pasado a las 8 1/2 de la noche, que instaló la Comisión de Fiestas del Círculo Católico de Ourense de Montevideo.

La nueva Comisión, constituida por nueve miembros, resultando electo para las cargas de presidente el señor Juan Bautista, para secretario el señor don Romualdo Borda y para tesorero el señor don Matías Cárdenas.

Hacía tiempo que se veía sintiendo la necesidad de esta nueva Comisión que marchando con lo regularizado, fueran auxiliados el Directorio, pues dada el creciente incremento del Círculo, y su progreso continuo, hacían por momentos su dirección más difícil y compleja.

De manera que con la constitución de esta nueva Comisión, que quedó acordada en la última asamblea, quedó el Directorio del Círculo dirigido de la atención inmediata de aquellos señores de carácter festivo para deslizar preferente estudio y cuidado a los directamente comprendidos en la marcha económica de la ciudad.

SUBSIDIOS.—Se pagaron durante la semana las siguientes:

A Antonio Suarez 3/5 Luis, Brinco 10, Manuel Castro González 33,30, José Arigón 20, Juan Pérez 18,30, José Méliani 9,00, Leonardo Forjani 10,30, José Sanguineti 8,10, Luis Basaglia 7,20, Luis Billa 15, Luis Capello 10,20.

A los señores: María B. de Grancio, José Fregia, Benito Calvo, Andrés Barillas, Miguel Maragli, Pedro Alégreas, Anto-

nio Zanatta, Manuel Peruzzo, Juan B. Arizzi, Carlos Marrucci, Juan Vassilucci, Juan Rodríguez, Pedro N. Aguirre, Inés Mora y Angel Martínez la adjunción que como socios crónicos les corresponde.

A las señoras: Elvira S. de Zolexis, Teresa de Melo, Emilia M. de Orpina, la cantidad que les acuerda el Art. 60º del Reglamento.

NUEVOS SOCIOS.—Fueron aceptados en sesión del día 1º del corriente:

Adriano Francisco J. B. Bernasconi presentado por José A. Bernasconi; Antonio Bernasconi presentado por José A. Bernasconi; Rafael Longo presentado por Clotilde S. de Mir, Francisco Murialdo presentado por Manuel L. de Baceda; Fernando Pastor presentado por Juan Calegino; Antonio Pastor presentado por Juan Calegino; Camilo Rossi presentado por José Lobo Suárez; Juan José Roldán, presentado por José Roldán; Antonio Roldán presentado por José González; José Romeo (hijo) presentado por Pedro Ma. Carrión; Roberto Superchi presentado por Juan Rebello; Angel Traverso (con paso del Circulo); Juan B. de la Rosa.

Inscriptos.—Celestina Lavina presentada por Ángela V. de Cabral; Elena M. de Jacobacci presentada por Manuel L. de Baceda; Rosalía Porta presentada por Antonio Nieto; Ana Basco presentada por Alfredo Delfino; María Basco presentada por Alfredo Delfino; Ana M. de Bianco presentada por Vicente de Bianco.

GACETILLA

ACUSAMOS ROCHE.—De un Estilo demócratico, impreso, de la marcha del Círculo Católico de Ourense de Tríñidat, correspondiente al año 1902.

En el decretal se establece regularmente el estado de progreso que ha venido impulsando 4-6 el Círculo humano.

El AMIGO DEL OBRERO agradece al que lo da ocasión de presentar sus saludos a los demás de los Círculos que más eficazmente cooperan a la progresión.

EL 1º BRO. EUSTA. B. TUTA.—Este apreciable acaecimiento y estimado amigo, ha fallecido hace algunos días, enfermo de bastante gravedad.

Al hacer votos por el pronto, restablecimiento del apreciado doliente, pedimos a nuestros lectores una oración a este fin, para que Dios lo siga tomara en cuenta y envíe la más temprana salud a nuestro querido compatriota.

Presentamos a sus dueños las expresiones de nuestra confidencia más sincera.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO.—El Registro del Estado Civil ha dado a la publicidad los datos estadísticos del movimiento de la población en 1902 regulada en sus oficinas.

Por su parte los datos ofrecemos la siguiente comparación retrospectiva:

1895 1902

Matrimonios 4,154 4,538
Nacimientos 31,403 31,526
Defunciones 12,110 13,439
Nacidos muertos 756 1,006
Econocimientos 503 572

En los 7 años que abraza esta comparación está demostrado bien claro el aumento vegetativo de la población, dice un colega, y nosotros agregamos que queda constancia también bien claro, que las demás paridas, no sugieren consideraciones muy halagüeñas por cierto.

PRIMERA MISA.—El 12 de Abril, Pasada de Resurrección, cantará la primera misa solemne en la Iglesia de San José de Mayo el nuevo sacerdote Generoso Rochetti, últimamente ordenado en la Iglesia del Seminario.

Los servicios, pocos y muchos, y más o menos eficaces que pudo haber prestado a mi país en momentos plenos y angustios, a la par de otros ciudadanos, mis han sido compensados con demasia con singulares y generosas manifestaciones de aprecio de mis conciudadanos, y cualquiera que sea su situación de fortuna, me encuentro todavía en la plenitud de mis aptitudes para la lucha, y debo prosegurármela, afrontando todas sus dificultades y resistiéndome a todos sus rigores sin convertirme a última hora en un perdedor del Estado cuando yo pretendí ser siempre uno de sus desinteresados servidores.

Yo reitero, sin embargo, mi agradecimiento, que es sincero y será perdurable, y me equito muy a gusto, compatriota y amigo.—José P. Ramírez.—Montevideo, 1º de Abril de 1902.

—POR LA PLAZA.—La Congregación de la Pla, Unión del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la Iglesia de la Concepción, hará celebrar el Lunes 13 a las 9 a. m. una misa solemne de gracias con motivo de DOMINORUANO, una honra.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad y por el concepto que supone a su personalidad que es digno y apreciable el que se le da a su amigo.

—EL CÍRCULO.—Por iniciativa del Dr. Carlos de Castro se ha redactado un proyecto que se presentará a la cámara de diputados, concediendo a la viuda del doctor José L. Terni una pensión anual de 1,800 pesos.

—DOMINORUANO, una honra.—Tomaso de la presa del dñ de ayer.

—SOY UNA PERSONA.—Ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto, que pasa recusa con mayoría de votos:

Art. 1º. Acuérdese que gracia especial se le dé a la persona que demuestre que la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thado e hijos menores, una pensión vitalicia e inmobiliaria de mil ochocientos pesos anuales, libre de los descuentos e impuestos establecidos por la ley.

—POLÍTICO.—Puedo firmar en cuánto se inicia por los móviles que quisiera que se responda a que supone de mi personalidad

J. C. R. Mullins

CORRIDOR Y REMATADOR PÚBLICO

Sección Comercial

BOLSA

Deuda Consolidada en M'video.	50.00
en Londres.	50.00
Interior Unificada	65.50
de Liquidación	98.50
de Certificados	85.00
Diferida	29.00
Empréstito Extraor. 1.ª Serie	84.80
2.ª	84.40
1901.	84.00
Empréstito Brasílico	85.80
Cédulas Hipotecaria, Serie A	59.00
Banco Hipotero.	17.90

BOLSA ARGENTINA

Oro cerró a 227.30.

CAMBIOS

Tipo de los Bancos 90 días vista

Sobre Londres.	51 13/16	51 1/4
París.	5.41	5.37
Alemania.	4.40	4.36
Italia.	—	5.37
Madrid.	—	7.15
New-York.	—	0.97
Brasil.	—	18.800
Buen. Aires.	—	1/2 %, dese

Productos de ganadería y agricultura

Lana.	Los 10 k.	3 3.10 a 3.90
Trigo.	Los 100 k.	2,70 a 2,95
Maíz.	Los 100 k.	1,55 a 1,70
Harina.	Los 10 k.	0.40 a 0.46
Cueros vacunos.	Los 10 k.	3,04 a 3,30
Cueros lanudos.	El kilo	2,50 a 2,70

Precio del ganado para asado

Bueyes: \$ 15 a 21.

Novillos: \$ 12 a 20.

Vacas: \$ 9 a 16.00

Oídos productos, con bolsa

Se cotizan los siguientes precios:

Cebolla pelona.	100 k.	\$ 1.10 a 1.50
Idem crujilla.	—	1.30 a 1.40
Joyo limpio.	—	1.00 a 1.10
Granadas.	—	1.10 a 1.20
Afrochito con bol.	—	0.53 a 0.60
Afrochillo id.	—	1.40 a 1.45
Alfalfa superior.	—	1.20 a 1.50
Idem inferior.	—	1.60 a 1.80
Idem mezcla.	—	1.00 a 1.20
Id id triturado.	—	0.60 a 0.70
Balango y joyo (pasto) nuevo.	—	0.90 a 0.90
Porotos mante.	10	0.90 a 0.95
Id blac, chicos.	—	0.40 a
Varia chiles y colores.	—	0.60 a
Maní con bolsa.	—	0.90 a 0.95
Zanah. bacanas.	—	0.13 a 0.14
Estopa de lino.	—	No hay
Alpiste limpio y con bolsa.	—	0.35 a 0.40
Lino limpio.	—	Nominal
Semilla de nab.	—	0.21 a 0.26
Paja de escoba buena.	metro	0.15 a 0.10
Pastos de eucaliptilla y exportación.	—	0.70 a 0.80
Pasto nuevo de Pimavera.	—	0.70 a 0.80

ALMACEN

De Comestibles y Bebidas

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al rumo.—Surtido especial en vinos y licores finos, lico., cristalería, té, café, etc.—PRECIOS MÓDICOS.

Se lleva a domicilio

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 181

Se ven en las plantas de todas clases y se hace todo trabajo en fieras.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

folleto de "El Amigo del Obrero"

GINESILLO

DOR

Norberto Toreal

no que aún en medio de su oscura y laboriosa medianía halleba siempre modo de sacar a cualquiera de un apuro y de tener una necesidad de una miseria; porque para ser caritativo, más que riquezas y tesoros, lo que se necesita es tener buen corazón, según máxima favorita del tío Esteban.

Bien enterados de esto, y de que el del molinero debía ser de vellón de lana, es lo blando y suave, estaban los pobres que cotidianamente acudían al molino, a la otra porción de hambre y mujeres, que particularmente en la época de la siembra

Operaciones de Bolsa y negociaciones bancarias.—Seguros contra incendios, riesgos marítimos y sobre la vida, en todas las Compañías establecidas en la República.—Recibo ofidencias para ofrecer y solicitar dinero en hipoteca y robo valores.—Ejecución de pedidos de los señores Extranjeros, obteniéndoles artículos de primera calidad a los precios más ventajosos.—Compra y venta de bienes, ralces.—RETALES DE MUEBLES, INMUEBLES, REMOVIENTES, MERCADERÍAS, AVERIAS, CARGAMENTOS MARÍTIMOS, ETC., SIENDO GRATUITA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS.

Dirigirse a

Casilla de Correo núm. 366,
MONTEVIDEOTIENDA "NUEVA SIRENA"
DE CANALE Hnos.GRAN LIQUIDACIÓN
DE GÉNEROS DE VERANO
CERRO 144 - BACACAY IIFABRICA NACIONAL
A. VAPORJabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuros, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. —Teléfono La Uruguayana, N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VASQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para cocheamientos, pasos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MÓDICOS |

Gran Bazar Enciclopédico

CALLE URUGUAY N.º 146, 148, 148*, 150, 152 Y 154

Entre Convención y Arapéy

CASA DE CONFIANZA

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR A PRECIO FIJO

Fábrica de Escaleras de Tetas Clases y Modelos al Mayor Bazar

Gran depósito de las principales fábricas de Francia e Inglaterra de:

Lozas blancas y de color

Porcelanas ideal Idem

Cristalería de todas clases

Cachillos y cuadros ideal Idem

Y toda clase de artículos de cocina

Se hacen juegos de mesa, de cocina y cristalería para novios y al gusto del comprador.

Recomendamos al público visitar el BAZAR ENCICLOPÉDICO, antes de comprar, pues, tanto la formalidad en sus precios como su inmenso surtido, lo hacen acreedor a la protección del público.

Calle URUGUAY, 146, 148, 148a, 150, 152 y 154

PIADELIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PICODAS 33 a 40

Frente al Mercado del Puerto

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fiolos por mayor y menor, depósito de galleta de campana y marina. Se recomienda por su especialidad la galletamaria para las fumíferas, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del rumo con prontitud y cariño.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

PRIMERA QUESERIA ITALIANA

DE DEL PROGRESO

DE

JOSE NOTAROBERTI

10 - Calle ESTADO - 10

Gran surtido de quesos de la Colonia

Suizo, fresco y duro, recibido directamente de las mejores fábricas.

—Especialidades en quesos de chiva y oveja secos y queso Limón, quesos del país, duro y fresco.

Puedo en la feria, Rondeau en esquina

Colonia, frente al número 25, ventas por mayor y menor, precios sin competencia.

LOS ARTICULOS SE REMITEN A DOMICILIO

que Dios se va a morir de viejo...

El tío Esteban tenía el corazón más grande, más grande, más aragonés que en pecho humano la podía esconderse jamás.

Da poco mejor que de él podía decirse

que su lastima era como la espalda del cielo,

que todo lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.

que lo que tenía de bueno y de malo.